

14 DE SEPTIEMBRE INCORPORACION DEL ESTADO DE CHIAPAS AL PACTO FEDERAL

El 26 de septiembre de 1821, la Asamblea Provincial de Chiapas decidió independizarse tanto de España como de Guatemala y unirse a México. Esta decisión inició la disolución de una confederación centroamericana, así como la voluntad de los chiapanecos por incorporarse a la nación mexicana.

La Diputación Provincial de Chiapas nombró al Presbítero Pedro José Solórzano para negociar la anexión de Chiapas. Concluidas las negociaciones, la regencia mexicana decretó el 16 de enero de 1822, la incorporación de Chiapas a nuestro país.

Tras la noticia de la caída de Iturbide, los chiapanecos formaron una Junta Suprema para determinar si era conducente la unión con México. Después de intensas sesiones, el grupo independentista partidario de que se uniera a Guatemala obtuvo la mayoría y el pacto de unión con México fue revocado en junio de 1823. El gobierno mexicano, al enterarse que la anexión a nuestro país estaba en peligro, ordenó al general Vicente Filisola que disolviera la Junta Suprema establecida en Ciudad Real, reponiendo la Junta Provisional. Cumplida la orden, se logró el apoyo de los cuerpos municipales chiapanecos para ser parte del Estado mexicano. La abierta intervención de México en los asuntos de Chiapas produjo un gran descontento, por lo que el 26 de octubre se proclamó el Plan de Chiapa Libre, cuyo objetivo era reinstalar a la Junta Suprema, lograr la independencia absoluta y hacer salir a las fuerzas mexicanas. La postura del gobierno mexicano fue respetar la decisión final de la provincia, aunque fuera contraria a México, por lo que el 4 de noviembre de 1823, las tropas mexicanas salieron de la provincia.

Esta situación no evitó la reacción de los habitantes de Ciudad Real, quienes querían la adhesión a México. Ese mes se efectuaron elecciones para renovar los cargos municipales de Chiapas, que fueron ganadas por el grupo anexionista pro México. En marzo del año siguiente, la Junta Provisional expidió una convocatoria para llevar a cabo un plebiscito donde los habitantes de la provincia decidieran su anexión a México o a Guatemala. El Congreso Constituyente mexicano decretó la absoluta libertad de Chiapas para que en el término de tres meses, contados a partir del 26 de mayo de 1824, manifestara su decisión a través de un plebiscito.

Finalmente, el 12 de septiembre de 1824, la mayoría de la población chiapaneca se pronunció a favor de la unión con México, que fue proclamada el 14 de septiembre de ese año. Luego de este proceso, Chiapas se convirtió en un estado federado y soberano de los Estados Unidos Mexicanos.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

15 DE SEPTIEMBRE CONMEMORACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA

Don Miguel Hidalgo y Costilla, párroco del pueblo de Dolores, Guanajuato, convocó al pueblo para levantarse en armas contra la opresión colonial y a favor de la Independencia de México, la madrugada del 16 de septiembre de 1810. En su arenga, Hidalgo expresó: “Compatriotas: no existen ya para nosotros ni el rey ni los tributos... Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad... Pocas horas faltan para que me veáis marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres...”

La lucha iniciada por Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez fue continuada por otros héroes como José María Morelos, Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros, Vicente Guerrero, Leona Vicario, y por miles de mujeres y hombres que arriesgaron y ofrendaron su vida por un país libre e independiente.

La conmemoración de este acto fundacional inició en 1812, cuando Ignacio López Rayón, al frente de la Suprema Junta Nacional Americana de Zitácuaro, conmemoró esta fecha como día de fiesta nacional. A su vez, Morelos, en el punto 23 de los *Sentimientos de la Nación* señaló que debía solemnizarse el 16 de septiembre todos los años: “como el día aniversario en que se levantó la voz de la independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abrieron los labios de la Nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del gran héroe el señor don Miguel Hidalgo y su compañero don Ignacio Allende”.

Durante el gobierno de Guadalupe Victoria, primer presidente de la República, se reconoció el 16 de septiembre como la fiesta nacional por excelencia. La celebración de esa fecha cívica no se ha interrumpido desde entonces, ni siquiera cuando el país estuvo en guerra contra Estados Unidos, o durante la resistencia republicana contra la Intervención francesa y el Segundo Imperio. Maximiliano visitó la villa de Dolores, Guanajuato, para conmemorar ahí la Independencia de México.

A partir de esos años se consolidó la práctica de conmemorar el inicio de la Independencia con una fiesta popular la noche del 15 de septiembre, en que se arengaba a la multitud desde el balcón de Palacio Nacional, repicaban la campanas de catedral y se daba inicio a una fiesta popular que continuaba el 16 e incluso se prolongaba hasta el 17. En 1896 se agregó como nuevo elemento conmemorativo la Campana de Dolores.

Durante el proceso revolucionario, los distintos gobiernos también conmemoraron el Grito de Dolores. En 1940, el presidente Lázaro Cárdenas conmemoró la noche del Grito en la Villa de Dolores, Guanajuato; aquella fue la primera vez que un presidente encabezaba la ceremonia cívica en la Cuna de la Independencia Nacional. A partir de entonces, todos los presidentes de México han repetido este acto, en el lugar original donde Hidalgo inició el movimiento libertario del cual emergió el Estado y la Nación mexicana.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

16 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO, EN 1810

La crisis política de España tras la invasión francesa de 1808, la abdicación de Carlos IV y de su hijo Fernando VII en favor de José Bonaparte generó reacciones en el territorio español y en sus dominios en América. Fue el caso del ayuntamiento de la Ciudad de México. Mientras unos se pronunciaron por mantener a la Nueva España bajo el dominio de la corona española, otros reivindicaron proyectos autonomistas e independentistas.

Gabriel de Yermo, integrante del Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México, apoyado por los españoles peninsulares de la Audiencia, encabezó un golpe de Estado, apresaron al virrey José de Iturrigaray, el 15 de septiembre de 1808, por considerarlo partidario de la propuesta autonomista anunciada por el Ayuntamiento. El síndico Primo Verdad fue asesinado en la cárcel del Arzobispado y Fray Melchor de Talamantes murió encadenado en las tinajas de San Juan de Ulúa de fiebre amarilla.

En las ciudades de Valladolid, Dolores, San Miguel y Querétaro se organizaron conspiraciones contra las autoridades peninsulares. En Querétaro, en casa del corregidor Miguel Domínguez, se llevaron a cabo reuniones disfrazadas de tertulias literarias, donde se discutía la posibilidad de un movimiento armado para derrocar a las autoridades constituidas y conformar un gobierno propio. En estas reuniones participaba de manera destacada el cura de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla, así como los militares Ignacio Allende y Juan Aldama.

La conspiración fue descubierta el 13 de septiembre y la presión que ejercieron las autoridades virreinales obligó al corregidor Miguel Domínguez a aprehender y catear la casa de algunos de los involucrados. Al tiempo que se verificaban las indagaciones, Domínguez informó a su esposa, Josefa Ortiz, el riesgo en el que se encontraba el resto de los conjurados. Josefa consiguió dar aviso de lo ocurrido a Ignacio Pérez, quien a su vez lo comunicó a Aldama, en la villa de San Miguel, la noche del 15 de septiembre.

Aldama e Ignacio Pérez cabalaron al pueblo de Dolores para avisar a Hidalgo y a Allende que la conspiración había sido descubierta. Llegaron al curato de Dolores la madrugada del 16 de septiembre. Horas más tarde, frente a sus feligreses y con el fin de arengarlos a la lucha, Hidalgo expresó: "Compatriotas: no existen ya para nosotros ni el rey ni los tributos... Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad... Pocas horas faltan para que me veáis marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres..." Fue el inicio de la gesta de Independencia nacional, que culminaría 11 años después, el 27 de septiembre de 1821.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México